

**PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES
Y ANEXOS**

Bogotá D.C

Doctora

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR 23 62
Ciudad

Estimada supervisora,

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 10 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 223-2025 por un valor de \$ 2.402.500 junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 91622399 / 92486076 correspondiente al mes de NOVIEMBRE-DICIEMBRE para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ

80410517

luisaldz@hotmail.com

Bogotá D.C 02 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO N° 10
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
NIT 899.999.061- 9

DEBE A:
LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ
80410517

LA SUMA DE: \$ 2.402.500

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No 223-2025 durante el periodo comprendido entre:

1 de diciembre de 2025 al 25 de diciembre de 2025

Código actividad económica principal RUT: **7490**
No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

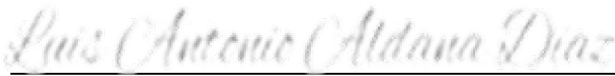
CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: NOVIEMBRE-DICIEMBRE **Numero de planilla:** 91622399 / 92486076

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APOORTE
ARL(Riesgos Laborales)	POSITIVA	25.300
EPS(Aporte Salud Obligatoria)	COMPENSAR	601.600
AFP(Aportes Pensiones Obligatorias)	COLPENSIONES	769.000

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 4138896777 DEL BANCOBANCO CAJA SOCIAL

Atentamente,


LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ
80410517
calle 139 #144b -09
3123188385
luisaldz@hotmail.com

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 10	
PERIODO: 1 de diciembre de 2025 AL 25 de diciembre de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CPS
No. CONTRATO Y FECHA	223-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	80410517
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 17.298.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 2.402.500
FECHA ACTA DE INICIO	26 de marzo de 2025
PRÓRROGA¹	3 MESES
ADICIÓN	\$ 8.649.000
SUSPENSIÓN	0
CESION	NO APLICA
DISMINUCION DE PLAZO	NO APLICA
REDUCCION DE VALOR	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 25.947.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	9 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	25 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS QUE SE REQUIERAN EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 1

Apoyar los movimientos físicos y traslados de conformidad a los procedimientos y normas establecidas para la toma física de los inventarios de los bienes de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (FDLRUU), y según directrices por parte del funcionario responsable del Almacén.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA
Esta actividad no se realizó en este periodo.	NINGUNA

OBLIGACION ESPECIFICA No 2

Asistir al encargado del área en el levantamiento físico, revisión, control, revisión de placas, seguimiento, bajas de los inventarios según los requerimientos del funcionario responsable de Almacén y FDLRUU y la disposición de los mismos

Esta actividad no se realizó en este periodo.	NINGUNA
---	---------

OBLIGACION ESPECIFICA No 3

Informar inmediatamente al Supervisor del contrato, sobre cualquier faltante o irregularidad que se presente en la ejecución de sus actividades.

* Para este periodo no se encontró ninguna irregularidad para la ejecución de las actividades.	NINGUNA
--	---------

OBLIGACION ESPECIFICA No 4

Asistir al proceso de verificación y seguimiento de los ingresos, salidas, traslados, reintegros y demás operaciones que deben registrarse por el área, sobre bienes y elementos del FDLRUU. Realizar el respectivo registro en el aplicativo SI CAPITAL de la Secretaría de Gobierno.

Esta actividad no se realizó en este periodo.	NINGUNA
---	---------

OBLIGACION ESPECIFICA No 5

Garantizar el resguardo, custodia y buen uso de los elementos de la Entidad que le sean entregados, para la efectiva realización de su objeto contractual, en caso de que se genere pérdida o deterioro injustificado el supervisor deberá realizar el procedimiento que corresponda para que se garantice el reintegro del mismo

Se da el manejo adecuado a los elementos tecnológicos que se me han asignado para la realización de mis tareas.	NINGUNA
---	---------

OBLIGACION ESPECIFICA No 6

Mantener activos y al día (sin trámites pendientes) los aplicativos TICs de acuerdo con el objeto contractual (Orfeo, correo institucional, SIG, SI CAPITAL, extranet, entre otros) junto con el inventario físico que le sea asignado por el almacén del Área de Gestión del Desarrollo Local (lo anterior implica que una vez suscriba acta de inicio, el contratista deberá aperturar dichos aplicativos y deberá mantenerlos activos y al día durante todo el término de ejecución del contrato. Igualmente, con la suscripción del acta de inicio, deberá dirigirse al almacén del área de gestión del desarrollo local para la asignación del inventario físico del que será responsable).

En este periodo se mantienen los aplicativos en 0	SOPORTES PDF
---	--------------

OBLIGACION ESPECIFICA No 7

Prestar el servicio de atención a la ciudadanía relacionado con el objeto y naturaleza del contrato de manera oportuna, con calidad y calidez, garantizando suplir la necesidad del servicio.

* Se da atención al ciudadano que ingresa al área de almacén respondiendo inquietudes y redirigiéndolos a la persona adecuada.	NINGUNA
--	---------

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 8

Apoyar la organización del archivo del Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.

*Se realiza organizacion del archivo inactivo de comodatos año 2005- 2006

SOPORTES PDF

OBLIGACION ESPECIFICA No 9

Apoyar logísticamente la realización de eventos de la Alcaldía local cuando sea requerido, para el suministro, montaje, instalación y desmontaje de los elementos propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y custodiados por el Almacén.

Esta actividad no se realizo en este periodo.

NINGUNA

OBLIGACION ESPECIFICA No 10

Apoyar el cuidado y custodia de bienes y elementos del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe en actividades y eventos que realice la Alcaldía Local.

Se da apoyo en la entrega y recibo de carpas, sillas, mesas, sonido, video beam y portátiles que han solicitado para diferentes eventos dentro y fuera de las instalaciones de la alcaldia, cuyos elementos estan en custodia del ara de almacen.

SOPORTES PDF

OBLIGACION ESPECIFICA No 11

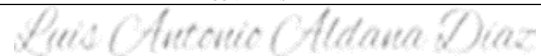
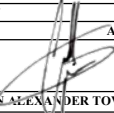
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.

Se asiste a las reuniones convocadas este mes :
1). 10/12/2025 Reunion equipo.

SOPORTES PDF

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SALUD TOTAL	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	FIRMA: 
	NOMBRE: 180
	CEDULA: 80410517
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	FIRMA: 
	NOMBRE: EDIXON ALEXANDER TOVAR PINZON
	CARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 12
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	FIRMA: 
	NOMBRE: DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
	CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	12/12/2025	91622399	\$700.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	8	1.600	0	301.600	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	8	2.000	0	386.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	8	100	12.700			126	12.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	301.600
Pensión	1	384.000	386.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	696.600	700.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80410517	LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ		CALLE 139 144 B 09	3123188385	luisaldz@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-11	2025-11	I	12/12/2025	91622399	\$700.300
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80410517	ALDANA DIAZ LUIS ANTONIO	59	0			N																		25-14	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	300.000	14-23	2.400.000	1	12.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80410517	LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ		CALLE 139 144 B 09	3123188385	luisaldz@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-12	2025-12	I	16/01/2026	92486076	\$700.600
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	9	1.700	0	301.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	9	2.200	0	386.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	9	100	12.700			126	12.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	9	0	0	0
ICBF				
0	9	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	301.700
Pensión	1	384.000	386.200
Riesgos Laborales	1	12.600	12.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	696.600	700.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80410517	LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ		CALLE 139 144 B 09	3123188385	luisaldz@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	16/01/2026	92486076	\$700.600
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80410517	ALDANA DIAZ LUIS ANTONIO	59	0			N																		25-14	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	300.000	14-23	2.400.000	1	12.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número del Contrato 223 de 2025

Yo, LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ Identificado con cedula de ciudadanía No 80410517 expedido en la ciudad de BOGOTÁ

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año <u>2025</u>		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 02 de febrero de 2026

Luis Antonio Aldana Diaz

LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ

80.410.517 de BOGOTÁ

calle 139 #144b -09

3123188385

luisaldz@hotmail.com

Bogotá D. C.,

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

**ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020**

Yo, LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80410517 me permito informar que actualmente, **SI** X **NO** _____ me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	IDPAC	0485-2025	5 MESES	16.000.000	29/07/2025	28/12/2025
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 de febrero de 2026



Firma

LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ

80410517

calle 139 #144b -09

3123188385

luisaldz@hotmail.com

Bogotá, D. C. 02 de febrero de 2026

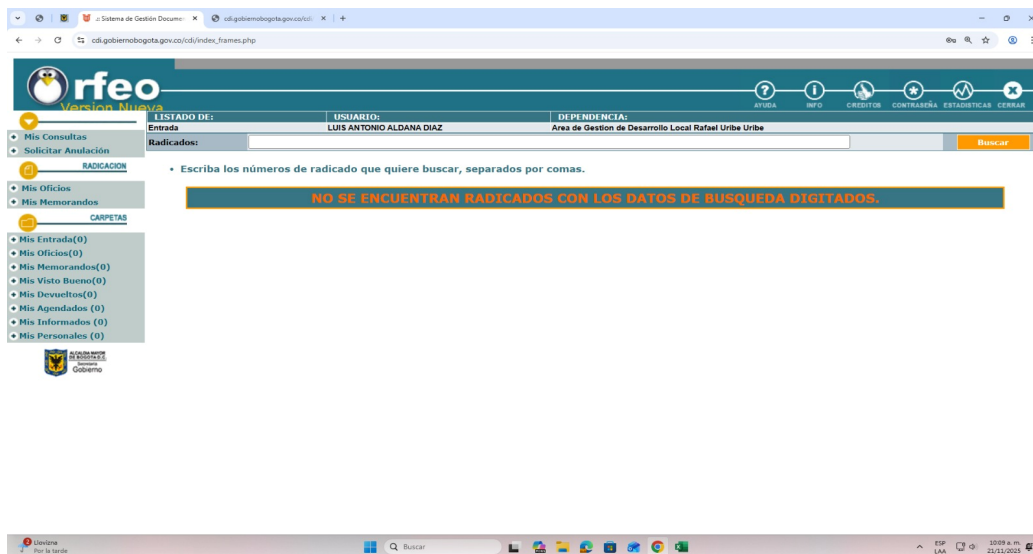
CONSTANCIA

Yo, **Luis Antonio Aldana Diaz**, habiendo suscrito contrato No. **223** de **2025c** o n el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe , manifiesto haber cumplido a cabalidad con los asuntos que me fueron encargados con ocasión a las obligaciones contractuales.

Asimismo, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que a la fecha no registro ningún asunto pendiente de trámite en el aplicativo Orfeo (si aplica).
Nota: De tener Orfeos pendientes no deben ser superiores a 10 días, o si su vencimiento es inferior (10 días) no estar por fuera del término establecido).
2. Que todas las peticiones y/o solicitudes a mi designadas, fueron tramitadas en su oportunidad y dentro de términos de ley.
3. Que no he creado carpetas personales en el ORFEO para realizar traslados de PQRSD para su archivo sin gestión o posterior trámite; como tampoco se han traslado a la bandeja de otro(s) usuario(s) del Fondo Local de Rafael Uribe Uribe.
4. Que no quedó pendiente de trámite ninguna solicitud asignada a mí.

Por lo anterior, suscribo la presente.



Luis Antonio Aldana Diaz
NOMBRE Luis Antonio Aldana Diaz
C.C No. 80410517 DE BOGOTA

PANTALLAZO SECOP

Inicio

Administración de contratos

Ver contrato

Buscar

Buscar

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimiento

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Parcialmente

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 1 y 2	205/2025 9:10:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	21/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.363.500 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 003	21/04/2025 9:11:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	06/05/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.863.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	PAGO 04	10/07/2025 12:16:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/07/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.863.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	OAGO NUMERO 5	10/09/2025 10:39:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/09/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.855.150 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	PAGO NUMERO 6	29/09/2025 5:22:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/09/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.863.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	PAGO NUMERO 7	11/10/2025 5:49:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	11/10/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.863.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 007	PAGO NUMERO 8	41/10/2025 11:50:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	41/10/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.863.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 008	PAGO 9	11 días de tiempo transcurrido (11/12/2025 9:34:00 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	2.863.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ PSIMFormato_CRP5000088192 (1).pdf	PSIMFormato_CRP5000088192 (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ CPS-223-2025 (1).pdf	LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ CPS-223-2025 (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ ACTA DE INICIO CPS 223 DE 2025 pdf.pdf	ACTA DE INICIO CPS 223 DE 2025 pdf.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Evidencias abril 2025.pdf	Evidencias abril 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Atardecer

5:45 p. m.

ESP LAA

5:20 p. m.

12/12/2025

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas monetarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33877000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Apoyar los movimientos físicos y traslados de conformidad a los procedimientos y normas establecidas para la toma física de los inventarios de los bienes de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (FDLRUU), y según directrices por parte del funcionario responsable del Almacén.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 1. Se realiza la toma del inventario de los elementos que se encuentran en las juntas de acción comunal Gustavo Restrepo y San Jorge. 1. Se realizó la toma del inventario, se ingresan las observaciones de traslados en la base de datos que reposa en el drive. 2. Se da apoyo en la entrega de chaquetas a los funcionarios de las diferentes áreas siguiendo los lineamientos dados del encargado del área de almacén. 3. Se realizó el inventario de papelería que reposa en la bodega de almacén. 5. Se inicia la toma de inventario en el mes de noviembre de los elementos bienes de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (FDLRUU), y se asigna al funcionario responsable.
2. Asistir al encargado del área en el levantamiento físico, revisión, control, revisión de placas, seguimiento, bajas de los inventarios según los requerimientos del funcionario responsable de Almacén y FDLRUU y la disposición de los mismos.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 1. Se realiza la toma del inventario de las diferentes áreas de la alcaldía: *administrativa *Jurídica y se suben las fotos al drive de cada elemento. 2. Se realizan los 17 conceptos de bajas de los elementos asignados por la supervisión y se da apoyo a las diferentes áreas en la búsqueda de las sillas que fueron asignadas a cada uno de los funcionarios antes de la remodelación. 3. Se realizan la verificación de las placas de los elementos, se cambian las que están deterioradas. 4. Se apoya en la recepción de chaquetas de contratistas por terminación de contrato para la posterior firma de paz y salvo.
3. Informar inmediatamente al Supervisor del contrato, sobre cualquier faltante o irregularidad que se presente en la ejecución de sus actividades.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 no se vio la necesidad de informar ninguna irregularidad para la ejecución del contrato
4. Asistir al proceso de verificación y seguimiento de los ingresos, salidas, traslados, reintegros y demás operaciones que deben registrarse por el área, sobre bienes y elementos del FDLRUU. Realizar el respectivo registro en el aplicativo SI CAPITAL de la Secretaría de Gobierno.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 1. Se apoyó en el alistamiento y posterior entrega de los implementos de papelería para las diferentes áreas. • Inspección 18ª • Inspección 18b • Inspección 18c • Inspección 18d • planeación • Subsidio tipo C • C.D.I • Contratación • Gestión documental • Participación • Jurídica

5. Garantizar el resguardo, custodia y buen uso de los elementos de la Entidad que le sean entregados, para la efectiva realización de su objeto contractual, en caso de que se genere pérdida o deterioro injustificado el supervisor deberá realizar el procedimiento que corresponda para que se garantice el reintegro del mismo.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 Se da el manejo adecuado a los elementos tecnológicos que se me han asignado para la realización de mis tareas.
6. Mantener activos y al día (sin trámites pendientes) los aplicativos TICs de acuerdo con el objeto contractual (Orfeo, correo institucional, SIG, SI CAPITAL, extranet, entre otros) junto con el inventario físico que le sea asignado por el almacén del Área de Gestión del Desarrollo Local (lo anterior implica que una vez suscriba acta de inicio, el contratista deberá aperturar dichos aplicativos y deberá mantenerlos activos y al día durante todo el término de ejecución del contrato. Igualmente, con la suscripción del acta de inicio, deberá dirigirse al almacén del área de gestión del desarrollo local para la asignación del inventario físico del que será responsable)	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 En este periodo se mantienen los aplicativos en 0
7. Prestar el servicio de atención a la ciudadanía relacionado con el objeto y naturaleza del contrato de manera oportuna, con calidad y calidez, garantizando suplir la necesidad del servicio.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 Se da atención al ciudadano que ingresa al área de almacén respondiendo inquietudes y redirigiéndolos a la persona adecuada.
8. Apoyar la organización del archivo del Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 Se dio apoyo en la gestión documental en la organización de archivo, al igual que se organizan las carpetas de los comodatos las cuales se organizan alfabéticamente en cajas y se resguardan en el archivo ubicado en la oficina de almacén. *Se realiza organización del archivo inactivo de comodatos año 2005-2006
9. Apoyar logísticamente la realización de eventos de la Alcaldía local cuando sea requerido, para el suministro, montaje, instalación y desmontaje de los elementos propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y custodiados por el Almacén.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 se realizó esta actividad asistiendo a la feria de servicios del barrio marruecos el 27 de junio del 2025.
10. Apoyar el cuidado y custodia de bienes y elementos del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe en actividades y eventos que realice la Alcaldía Local.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 1.Se da apoyo en la entrega y recibo de carpas, sillas, mesas, sonido, video beam y portátiles que han solicitado para diferentes eventos dentro y fuera de las instalaciones de la alcaldía, cuyos elementos están en custodia del área de almacén.
11. Realizar a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía -La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición) al supervisor del contrato para la tercera cuenta de cobro.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025 Se realiza los cursos solicitados en el periodo del de este contrato *18/06/2025 curso de integridad transparencia y lucha contra la corrupción. *23/07/2025 Se realiza el curso de Servicio a la ciudadanía.
11. Las demás obligaciones que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	En la vigencia del contrato 223 -2025 del periodo del 26 de marzo del 2025 al 25 de diciembre del 2025

Se asistió a las reuniones de equipo convocadas por el líder del área de almacén, los días

- 08/04/2025 Reunión de equipo
- 12/05/2025 Reunión de equipo
- 13/05/2025 Capacitación Orfeo
- 15/05/2025 Capacitación primeros auxilios
- 03/06/2025 Reunión de equipo
- 20/06/2025 Sensibilización LGBTI
- 14/07/2025 Reunión de equipo
- 14/08/2025 Plenarias OKR
- 15/08/2025 Reunión de equipo
- 07/10/2025 Reunión de equipo
- 22/10/2025 Reunión de equipo
- 28/10/2025 Reunión de equipo
- 10/11/2025 Reunión de equipo
- 19/11/2025 Capacitación la magia del servicio
- 10/12/2025 Reunión de equipo

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCI-F102
Versión: 4
Vigencia 15 septiembre de
2021
Caso HOLA: 189189

LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE CERTIFICA QUE:

Fecha: 26/12/2025 Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe
El(la) señor(a): Luis Antonio Aldana Díaz
Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 80410517 de: Bogotá
Correo Personal : luisaldz@hotmail.com Celular : 3123188385
Direccion para notificación (puede ser el correo personal): luisaldz@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Contrato No.	223	2024	Proyecto No. 2775
Desde:	26/03/2025	Hasta: 25/12/2025	

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD			
☒ Terminación de contrato	☐ Cesión de contrato	Otro:	terminacion unilateral

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí ____ NO ____ CÚAL? _____

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó Nombre Carlos Barrera A.	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: No tiene equipos a cargo BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Supervisor Orfeo	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó Nombre Edixon Alexander Tovar Pinzón	Observaciones No tiene elementos a cargo
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL  Verificó Nombre Edixon Alexander Tovar Pinzón	Observaciones No tiene elementos a cargo
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Carné  Verificó Nombre Sebastian Calvo	Observaciones Entrega carné institucional físico.
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó Nombre Felipe Bedoya	Observaciones SERIE CONTRATOS: Sin expedientes en préstamo Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 15

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 223-2025

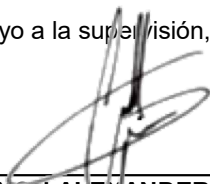
Yo DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO en calidad de supervisor(a) del contrato No. 223-2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y LUIS ANTONIO ALDANA DIAZ identificado(a) con el número de documento 80410517 certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe 10 presentado para el período comprendido entre el **1 de diciembre de 2025** al **25 de diciembre de 2025**

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de
\$ 2.402.500

En constancia se firma a los 02 de febrero de 2026

Apoyo a la supervisión,



EDIXON ALEXANDER TOVAR PINZON

Apoyo a la supervisión

Supervisor,



DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe